



## ENSAYO

Fecha de presentación: 17-7-2021 Fecha de aceptación: 10-9-2021 Fecha de publicación: 9-11-2021

## DEMOCRACIA Y DECOLONIALIDAD EN ANÍBAL QUIJANO: HACIA OTRO HORIZONTE CIVILIZATORIO

## DEMOCRACY AND DECOLONIALITY IN ANÍBAL QUIJANO: TOWARDS ANOTHER CIVILIZATIONAL HORIZON

Lisandra Lefont-Marín,<sup>1</sup> Juan Carlos Ramírez-Sierra,<sup>2</sup> Yoan F. Cuevas-Pérez<sup>3</sup>

<sup>1</sup>Profesora-Investigadora de Teoría Sociopolítica en la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Cuba. Correo: [lizzy@uniss.edu.cu](mailto:lizzy@uniss.edu.cu) ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0001-6629-3748>

<sup>2</sup>Profesor-investigador de Filosofía Política en la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Cuba. Correo: [jcamirez@uniss.edu.cu](mailto:jcamirez@uniss.edu.cu) ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0001-6550-1357> <sup>3</sup>Abogado y Profesor-Investigador de Filosofía del Derecho en la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0003-0193-887X>

### ¿Cómo citar este artículo?

Lefont Marín, L., Ramírez Sierra, J. C, Cuevas Pérez, Y. F. (noviembre-febrero, 2022). Democracia y decolonialidad en Aníbal Quijano: hacia otro horizonte civilizatorio. *Pedagogía y Sociedad*, 24 (62), 41-62. Recuperado de <http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/1380>

### Resumen

El presente artículo indaga en la perspectiva de análisis de Aníbal Quijano sobre la democracia. Constituye una aproximación que intenta ubicar este proceso político en el edificio teórico del intelectual peruano. En este sentido examina, mediante una metodología cualitativa, algunas de las especificidades y

aportaciones fundamentales de su pensamiento crítico. Asimismo, enfoca su alcance en la construcción epistémica de otros derroteros teóricos y la transformación posible de las contradicciones y ausencias de las democracias realmente existentes en América Latina.

Aníbal Quijano propone un nuevo enfoque para pensar la realidad histórica de la “América nuestra” y

advierte algunas de las consecuencias desgarradoras que produce la colonialidad, como consecuencia de la imposición de un patrón de poder moderno capitalista, para la democracia a escala global. Este artículo expone en su desarrollo a grandes rasgos, la perspectiva de democracia de Aníbal Quijano. La que logra conformar y traducir desde la especificidad concreta de América Latina a un modelo alternativo y necesario, también universal. La contribución del amauta peruano podría concebirse, dentro de su esquema general, como un nuevo patrón de poder que logra trascender la dominación, la explotación y el conflicto mismo.

**Palabras clave:** América Latina; Aníbal Quijano; democracia; decolonialidad

### **Abstract**

This article explores Aníbal Quijano's analytical perspective on democracy. It is an approach that attempts to locate this political process in the theoretical work of the Peruvian intellectual. In this sense, it examines, by means of a qualitative methodology, some of the specificities and fundamental contributions of his critical thought. It also focuses its scope on the epistemic

construction of other theoretical paths and the possible transformation of the contradictions and absences of the democracies that really exist in Latin America.

Aníbal Quijano proposes a new approach to the historical reality of "our America" and warns of some of the harrowing consequences that coloniality brings, as a consequence of the imposition of a pattern of modern capitalist power for democracy on a global scale. Broadly speaking, this article addresses Aníbal Quijano's perspective of democracy which he manages to shape and translate from the concrete specificity of Latin America to an alternative and necessary model, also universal. The contribution of the Peruvian amauta could be conceived, within its general scheme, as a new pattern of power that manages to transcend domination, exploitation and conflict itself.

**Keywords:** Latin America; Aníbal Quijano; democracy; decoloniality; civilizational horizon.

### **INTRODUCCIÓN**

**Aníbal Quijano y la realidad pensada desde su giro descolonizador**

**E**l alcance y sentido profundo de las aportaciones de Aníbal Quijano entre los intelectuales latinoamericanos que se orientan hacia la necesidad de transformar las realidades nacionales a través de cambios civilizatorios, lo ubican como uno de los teóricos de mayor relevancia a nivel global. En su obra confluyen rigor científico, compromiso político y un sentido peculiar de responsabilidad histórica con el devenir de la condición humana de los marginados. En su formación se encuentran presentes corrientes diversas como el marxismo, el estructuralismo, la teoría de la dependencia, la sociología contrahegemónica y el pensamiento crítico latinoamericano, que sitúa en José Carlos Mariátegui una de las fuentes esenciales. No obstante, el contrapunteo sistemático con cada una de las herencias y el análisis permanente de la realidad lo llevan a crear una perspectiva propia del desarrollo, la sociedad y la vida a contrapelo de las hegemonías epistémicas de este tiempo. Desde el contexto latinoamericano, Aníbal Quijano percibe que las formas, vías y ordenamientos encargados de producir saberes y de asignar sentidos a la

realidad se encuentran fuertemente fijados a un proyecto mayor de dominación histórica.

Su despliegue contribuye al sostenimiento de las gigantescas asimetrías económicas y a la configuración de un esquema de poder universal constituido en la discriminación y la exclusión del otro. Se remite en esta lógica a las raíces del fenómeno y advierte la imposibilidad material del cambio de las relaciones sociales dominantes donde se sumerge el mundo de la periferia, desde las perspectivas organizativas y cosmovisivas fundadas con los recursos y perspectivas exclusivas de la modernidad capitalista. Este derrotero contribuye a fortalecer una “autonomía intelectual que empieza a dar cuenta de una epistemología otra o simplemente de la construcción de otro tipo de racionalidad inspirada también en la singularidad latinoamericana y del sur global” (Quijano-Valencia, 2018, p. 27). Sin embargo, modernidad y capitalismo se consuman bajo el aspecto aparential de una totalidad que absolutiza sus contenidos como límites de lo posible. Ir más allá adquiere la connotación de un reto extraordinario, pues se trata de

dislocar y demoler las bases de una estructura de control y explotación firmemente establecida en el largo plazo de cinco siglos. Significa además rehacerse desde sí mismo como condición de posibilidad colectiva que atraviesa y supera la negación del otro, traducida institucionalmente en reconocimiento y aceptación de la existencia propia e inclusión de todas las otredades, en tanto conducta constitutiva de la realidad.

Para ello, Aníbal Quijano conforma una crítica radical que “lo lleva a una verdadera revolución epistemológica cuyo eje central ha sido el cuestionamiento al poder” (Germaná, 2020, p.12).

Mas esta radicalidad con la que se identifica su quehacer no es en ningún momento chovinismo, extremismo o fundamentalismo. Se explica por las dimensiones de las múltiples exigencias políticas, culturales, cognoscitivas y éticas imprescindibles, para viabilizar la existencia fuera de los cánones impuestos y asimilados desde un metabolismo cotidiano que confiere a la violencia permanente y soterrada, sentido de normalidad.

Su mirada parte del enjuiciamiento a las deformaciones del ser en estas tierras, causadas por la mutilación

sistémica de lo propio en un movimiento de larga duración que engendra dependencia histórica. Devela las potencialidades de las formas subalternizadas de producción de la vida, preexistentes y resultantes de las nuevas formaciones sociales, a partir de concebir como categoría analítica y “característica central de las sociedades latinoamericanas la heterogeneidad estructural básica en todas las dimensiones” (Quijano, 2014a, p. 676). Asumida necesariamente como totalidad “fragmentaria, heterogénea y procesual, cuyo elemento articulador, el poder, es en sí mismo conflictivo y heterogéneo” (Assis, 2014, p. 20).

Pero esta perspectiva, si bien logra apartarse de los modelos teóricos hegemónicos europeos de los cuáles parte, como lo son el estructuralismo y el marxismo, evidencia una contradicción que lo acompaña a lo largo de su propio desarrollo intelectual. Aunque el origen de la heterogeneidad que existe en América Latina, precede al diseño y despliegue de la dominación colonial europea, la fijación de las divisiones sociales del trabajo conforme y reforzadas por la cuestión del origen étnico-racial, de género, etaria, religiosa o de otro tipo,

que se revelan en la actualidad, constituyen estructuras determinadas y funcionales a la misma lógica del sistema del capital. La contradicción se hace más compleja cuando se reconoce que para la realización de la propia condición humana (Lo Feudo, 2021, p.100) es imprescindible el reconocimiento, respeto e inclusión de la identidad particular del sujeto, que lo constituye como un ser auténtico y por tanto diferenciado, frente a una reproducción social que asume su matriz identitaria como un recurso para fracturar –en sus múltiples identidades socioclasistas, de género, racial, religiosa, etc.– el tejido social y afianzar el control y la dominación capitalista.

No obstante, asumir la diferencia no constituye una opción, deviene necesidad impostergable para hacer viable lo humano. En este sentido, y más allá de la identificación de esta u otra contradicción, el presente artículo pretende valorar algunos aspectos relevantes en la obra de Aníbal Quijano sobre la democracia. Consiste en una aproximación a categorías que aporta y devienen relevantes para el análisis de este proceso político en la contemporaneidad. Sobre todo porque sin la intención de construir un nuevo

sistema, tal vez frente a la sensibilidad del otro que ha visto exhalar sus libertades por las múltiples violencias concebidas y cultivadas en el fragor de los sistemas y la absolutización de jerarquías, la propuesta del erudito peruano se presenta como una nueva totalidad crítica y compleja de extraordinario valor para las demandas de inteligencia que advierten la necesidad del cambio civilizatorio.

## **DESARROLLO**

Aníbal Quijano perfila con su propuesta teórica otro horizonte posible, y esta es una particularidad de su pensamiento alternativo, pues no se queda en los límites del análisis y la denuncia social. Contiene en el mismo despliegue crítico una propuesta integradora, un itinerario epistémico y político que lleva por medio de la descolonización total al encuentro del ser humano consigo mismo en términos de liberación, identidad y plenitud. Más allá de cualquier epíteto o intento por encasillarlo en un estanco académico-disciplinar, de marxista latinoamericano, representante de la Sociología crítica o contrahegemónica, propio de tradiciones que encasillan y conculcan la libertad de pensamiento, Aníbal Quijano es justamente el

amauta que se revela como fuerza desacralizadora contra toda opresión. Y en este devenir del ser en rebeldía se reconstituye, cual Caliban emancipado, en proyecto civilizatorio de la otredad.

Esta condición de otredad como lo posible, que constituye más que un estado al cual se llega, un ejercicio de descolonización, y debe partir primero por la subjetividad y luego constituirse en “la existencia social, es la democratización de la sociedad, la producción de sociedad alejada del multiculturalismo liberal eurocéntrico, en donde se recupera el buen vivir y la interculturalidad, como proyecto político articulado desde la diferencia” (Lora, 2020, p. 164). Para ubicar esta alternativa necesaria, que parte de entender la realidad social latinoamericana con referentes propios, el sociólogo peruano está obligado a moverse en un amplio espectro de teorías y perspectivas.

Aunque su propia labor intelectual es referencia substantiva de la revolución del pensamiento, que protagoniza la perspectiva descolonizadora en cuanto a la complejidad de modelos de análisis transdisciplinarios en constante vínculo con la realidad, sus aportaciones se inscriben en áreas

como la economía política, la sociología, la antropología, la ciencia política, la historia crítica y la filosofía marxista latinoamericana. En este sentido, y aunque existen estudios considerables, la obra del intelectual peruano y latinoamericano está aún por descubrir. Este hecho, por otro lado, no puede conducir a absolutismos, que a la vez podrían devenir en reduccionismos, posibles tanto en la obra de Aníbal Quijano como en la de sus defensores o partidarios, como es el ejemplo de Enrique Dussel, al sostener que “la hipótesis de que la raza es la categoría central para entender América Latina y no la de clases sociales, sería el aporte más grande al marxismo latinoamericano por parte de Aníbal Quijano” (Neffa, 2021, p.15).

Ciertamente existe un lugar específico en su abordaje para esta categoría vinculada –en la totalidad de los casos– a otras de profunda significación en su elaboración. Pero más que un desplazamiento de la categoría clases sociales por la de raza, lo que existe en el amauta peruano es una integración, no una subordinación entre una y otra, que enriquece el análisis marxista justamente por la especificidad en la

que se despliega el ejercicio de la dominación colonial en América Latina. A la contradicción trabajo-capital que organiza la reproducción social del desamparo y la exclusión en el centro capitalista, se le adhiere la cuestión racial, que contribuye a reforzar el orden jerárquico en las periferias, metamorfoseándose la discriminación a escala universal. De esta forma, la proyección de Aníbal Quijano encuentra equilibrios bien fundados, entre el proceso histórico en el que encuentra haciendo uso del dato empírico, y la teoría crítica explicativa que logra construir.

En un mismo giro descolonizador Aníbal Quijano abre las ciencias sociales desde la subversión dialéctica y frontal de la arquitectura teórica hegemónica académica del conocimiento noroccidentalizado, disciplinado por la vigilancia de positivismo y de marxismos vulgares como otras factorías del liberalismo, para cerrarlas –integrarlas– nuevamente. Ora como una ciencia múltiple unificada, capaz de captar la diversidad y riqueza de la totalidad humana, más allá de los límites prescritos por el poder. La trascendencia de sus consideraciones y las consecuencias últimas –de

llevarlas a la práctica social– señalan la madurez teórica y cosmovisiva alcanzada por una región que lleva en sí los instrumentos imprescindibles para su completa y necesaria liberación descolonizadora.

Entre los núcleos de análisis desarrollados en su bregar intelectual, tales como el poder, el Estado, las clases sociales, la colonialidad, la heterogeneidad de la estructura social, la creación de otro horizonte civilizatorio desde la racionalidad histórica, la dominación y la dependencia, por solo citar algunos, el estudio de la democracia se ubica como espacio singular de profundas implicaciones. No obstante, las investigaciones sobre este particular en su quehacer teórico son todavía relativamente escasas. Ello se debe –a juicio de los autores– a la radicalidad que le impregna, más allá posiblemente del manejo radical, con el que desentraña otros segmentos de la realidad, en análisis que se distancian casi completamente de los modos y tendencias generalizadas, con que se abordan este proceso sociopolítico en América Latina y el resto del mundo a finales del siglo XX y principios del XXI.

La indagación sobre la democracia en Aníbal Quijano. atraviesa toda su obra y cada una de sus partes tributa directa o indirectamente al esclarecimiento de sus complejidades, vacíos e incongruencias, en contribuciones sistemáticas, que contienen alternativas posibles para su transformación. Su pensamiento en este campo se ubica frente a una contradicción fundamental de las democracias realmente existentes. Con el desarrollo de la modernidad capitalista se alcanza a la estructuración de democracias formales, como un patrón homogéneo casi inalterable en oposición a la diversidad de culturas y de sistemas políticos existentes, sin la reproducción social de relaciones democráticas a nivel institucional y de prácticas cotidianas, que en su propio metabolismo conforman entornos no democráticos.

Esta problemática se acrecienta por la encrucijada en la que se ubican el discurso y las dinámicas propias de las clases políticas y económicamente dominantes, al excluir y reprimir todo vestigio de elementos ajenos a su lógica y modelo democráticos, imponiéndolo como único posible. Así, se llega a anatemizar todo lo que

comporta significativamente a la desmitificación del entramado formal e implementación de prácticas democráticas substantivas enfocadas en jerarquías de valores que privilegian la dignificación de lo humano desde las periferias. Sobre todo, en detrimento de lo democrático mismo y de las libertades públicas que ha de garantizar, porque los modelos hegemónicos de los capitalismos centrales “utilizan al mismo tejido institucional de la democracia como contrapeso organizacional para frenar el acceso efectivo del pueblo a los poderes reales socialmente constituidos en el Estado” (Ramírez, Yero y Cuevas, 2021, p. 86).

### **Democracia y colonialidad del poder: la cuestión racial como vórtice enriquecido frente a nuevas estructuras de dominación**

Una de las categorías que vertebra y sostiene la producción teórica de Aníbal Quijano, se encuentra en lo que denomina como la colonialidad del poder. Se trata de un proceso sociohistórico de creación simbólica y material específica que surge como consecuencia del colonialismo de larga duración, y trasciende sus límites factuales al sostener la asimilación de un orden que produce subjetividades



colonizadas cuando han cesado, al menos en sus aspectos formales, los vínculos de dominación directa de tipo colonialista.

Es resultado de la fijación de estructuras históricas capitalistas para el despojo (Alanís de la Vega, 2019, p. 536) que trastocan todo el universo de lo real en su materialidad última, así como el imaginario del ser humano, redefiniendo pautas y jerarquías desde biopolíticas de autocontrol y sujeción que se encargarán de disciplinar la vida conforme a las normas, valores y la cultura del colonizador sin su presencia inmediata. La colonialidad del poder evidencia una lucha del ser humano contra sí mismo a nivel individual y colectivo. Es un dilema de la existencia, por cuanto se enfrentan el ser desgarrado sin posibilidad de retorno, con la aspiración de ser otro completamente ajeno de sí en la imposibilidad histórica y corporal de adquirir totalmente la identidad impuesta asumida desde entonces como legítima, bella y superior.

Este conflicto agónico, encarnado en la individualidad del sujeto, se despliega mientras la transversalización de tales relaciones sociales, que alcanzan y se adhieren al tejido institucional, niegan a través

de la marginación y el desamparo su materialidad inmediata por la incapacidad de traducirse, de mutar a lo que humanamente no le es dado. Se pone de relieve como materialización de un conjunto de “fenómenos que comportan consecuencias análogas en el plano de la inhabilitación, de la exclusión de los individuos, de su neutralización” (Foucault, 1996, p. 197).

La colonialidad del poder se encarga de anclar en el metabolismo de la sociedad, sin que el ser humano en su individualidad pueda tener conciencia clara y precisa de sus límites, la racionalidad y sensibilidad del dominador como propias, determinando así el orden impuesto por aquel como estado natural, único posible para hacer viable la civilización, y garantizar equilibrio, desarrollo y bienestar.

Se inocular y refuerza como matriz política y jurídica hegemónica de la sociedad distorsionando, en las bases culturales que la sustentan, las estrategias fundamentales que definen los cursos generales de las comunidades y las formas de concebir y ordenar lo público. Este proceso contribuye a la posibilidad de otras recolonizaciones al dejar ventanas

abiertas o potenciales canales de penetración en prácticas colonizadas de socialización que se inscriben y alinean conforme a los intereses de los centros de poder del capitalismo.

El cimiento básico –no el único– sobre el que se erige lo constituye “la clasificación social básica y universal de la población del planeta en torno de la idea de “raza” (Quijano, 2001, p.25). La colonialidad del poder forma parte y es resultado de lo que Aníbal Quijano asume como patrón mundial de poder capitalista.

Se funda en la imposición de una clasificación racial / étnica de la población del mundo como piedra angular de dicho patrón de poder, y opera en cada uno de los planos, ámbitos y dimensiones, materiales y subjetivas, de la existencia cotidiana y a escala social. (Quijano, 2020, p. 325)

Desde esta clasificación primera del ser humano a partir de su constitución racial, como esquema de regulación y dominación que logra ampliarse cual leviatán de intolerancia alimentándose y reproduciéndose en la exclusión de la diversidad periférica no noroccidental, se asignan identidades jerarquizadas conforme a un orden

lineal que fija la distribución universal del poder. Con la imposición de un lugar que deviene inalterable, ceñido a las particularidades de la propia condición humana en toda su multiplicidad y riqueza, es implantado un patrón de homogeneidad que otorga proyectos de existencia cotidiana, roles en la división social del trabajo, sentidos y límites, con las pretensiones de aniquilar todas las formas de existencias culturales distintas aparentemente inferiores y precedentes.

Se crea un gran orden de las cosas atravesado y articulado violentamente por el patrón de poder moderno capitalista que se factualiza en una institucionalidad universal, escalonada, rígida, controladora, discriminatoria y predatoria readaptada a las condiciones particulares territoriales.

La noción de una jerarquía de las razas humanas, que es una de las creaciones teóricas de los tiempos modernos o más bien del presente siglo, –se argüía en la segunda mitad del siglo XIX– será sin dudas algún día la mayor prueba de la imperfección de la mente humana. (Firmin, 2013, p. 178)

Sin embargo, un siglo después, el edificio teórico de Aníbal Quijano se apuntala en la construcción de un análisis crítico que destaca todavía a la “raza” como vórtice basal del complejo “sistema de dominación material” (Garza, 2021, p. 45), que surge a raíz del desencuentro y atropello civilizatorio en América sobre el que se edificará el capitalismo, la modernidad y su actual patrón universal de poder.

Es en el esquema del moderno Estado-nación, que nace marcado por esta reclasificación socio-racial en torno a las dinámicas de trabajo y de la autoridad pública, según la perspectiva del amauta peruano, mediante el que se van a ensanchar el ideal, ejercicio e instituciones de la democracia. El Estado-nación adquiere consistencia de proyecto viable, que irrumpe con el orden feudal, desde las necesidades de transformar la totalidad de las relaciones sociales y de poder en términos democráticos.

Los vínculos entre democracia y Estado-nación, en su constitución de entidades históricas de la modernidad, sus conexiones esenciales, contenidas y advertidas en el análisis del erudito de Yanama, representan una línea fértil y necesaria para futuras

investigaciones enfocadas sobre todo en América Latina. Nacionalizar la sociedad, el Estado, las instituciones y los recursos, significa democratizarlos en la perspectiva de Aníbal Quijano. Más aún, desprivatizarlos en su sentido último y más radical.

El Moderno Estado-nación emergió, –a juicio suyo– precisamente, como la encarnación del carácter público de la autoridad colectiva. Público en el sentido específico y explícito de que admitía la participación igual de todos los “ciudadanos” y se legitimaba, ante todo, por esa razón. (Quijano, 2001, p.10)

Ahora bien, este enrevesado proceso se realiza en un movimiento dialéctico de dos sentidos completamente opuestos y excluyentes. La lucha por ampliar las bases de los derechos y garantías ciudadanas por medio de la superación de las estructuras políticas y administrativas feudales en Europa encuentra en América, debido a la extracción extensiva de la riqueza producida dada la explotación esclava intensiva de grandes masas indígenas y africanas, una de las fuentes esenciales que permitieron alcanzar robustez y autonomía económica. La

acumulación de la riqueza y el rompimiento que provocaban las nuevas relaciones –no solo económicas– en los múltiples espacios de las sociedades civiles europeas, fueron conduciendo a la aparición de un conjunto de revoluciones de tipo económico, científico, racional, político, religioso y cultural que tributaban en medidas distintas y significativas a la prefiguración de la nueva sociedad concebida en el modelo del Estado-nación.

La radicalización de los enfrentamientos y los continuos resultados de las clases emergentes de burgueses, asalariados y campesinos, permitieron una reconstrucción de lo público como un espacio renovado por nuevas libertades en movimientos relativamente democratizadores de la vida cotidiana. Sin embargo, la supresión de los absolutismos y del antiguo régimen en Europa, lejos de contribuir con el logro de la independencia y la democratización en las zonas de ultramar, acentuó su reforzamiento en sentido contrario.

El costo del despliegue del nuevo Estado-nación y del surgimiento de sus instituciones democráticas formales en Europa, resultó en la

estrangulación de todas las aspiraciones de cambios emancipatorios posibles y la esclavitud más brutal conocida por la historia de la humanidad, refundando precisamente el horror en la era moderna como actitud civilizada. Asimismo, se presenció el engrosamiento de sistemas despóticos que “sobrevivían en su propia degradación cada vez más insoportable para los sectores libres de la sociedad por la vileza institucional que generaba” (James, 2005, p.18). Así lo concibe Aníbal Quijano cuando precisa que:

(...) mientras allá se destruían Imperios, aquí se instauraban e imponían otros, Imperios coloniales esta vez, y se bloqueaba, en consecuencia, por varios siglos, todo proceso de nacionalización de sociedades y Estados. Todavía más, la identificación nacional de las poblaciones europeas pudo ser impulsada, incluso en situaciones de débil o deficitaria nacionalización real de sus sociedades, precisamente en relación con las poblaciones colonizadas y “racialmente”

clasificadas. (Quijano, 2014b, p. 612)

Los límites fundamentales del Estado-nación y de la modernidad que lo engendra, se encuentran justamente en el cierre y disolución de los procesos democratizadores-nacionalizadores en las sociedades donde Europa canceló su posibilidad inmediata y edificó las bases para su obstaculización a largo plazo. Con esto se cierran las puertas a la civilización occidental para constituirse en alternativa de equilibrio, paz y justicia, es decir, como modelo de Estado y sistema institucional para el resto de la humanidad. Lo más pernicioso, sin embargo, consistió en la naturalización de mecanismos políticos y económicos que fijaron estructuras profundas de dominación a escala planetaria que continúan ejerciendo regulación y control hasta el presente.

Al propiciar como fundamento del equilibrio, el bienestar, las libertades públicas y la igualdad social en las naciones europeas, el sometimiento, la desigualdad crónica, la institucionalización del desamparo y el achatamiento de lo público en las sociedades latinoamericanas y periféricas en general, se evidencia la distorsión estructural, y la necesidad

imprescindible de socavarla, transformando el actual esquema de ordenamiento global, fruto del patrón de poder capitalista imperante. Esquema de poder que afecta incluso las estrategias de resolución de conflictos y de estados de emergencias de los propios países centrales del capitalismo actual.

Así lo manifiestan la permanente crisis social generada por el racismo sistémico estructural cada vez más agresivo en los Estados Unidos de América, y su manejo desastroso de la covid, unido a países como España, Francia, Reino Unido o Italia, por la profundización a pequeña escala pero permanente, de las mismas estrategias neoliberales, que en el plazo de los últimos 20 años resultan en descomunales recortes y en la reducción significativa de prestaciones básicas y especializadas en sanidad.

No obstante y aun así: “Contener, bloquear, dismantelar, procesos de democratización y ciudadanía en el mundo “periférico” del capitalismo – entonces– parece ser, probablemente es, una necesidad sobre la cual se desarrolla la reconcentración mundial del control de recursos de mecanismos de poder público” (Quijano, 2014b, p. 623).

En consecuencia, de la defensa de las libertades y del amplio espectro de garantías públicas de la ciudadanía concéntrica del capitalismo, logros frágiles y susceptibles por la naturaleza conflictiva en la que es sostenida, se deriva la legitimación del atropello civilizatorio y la desarticulación financiera de extramuros. Es extraordinario el vínculo estrecho, la correlación casi directa entre el voto por una opción política particular de un ciudadano francés o norteamericano y el resurgimiento o no de crisis de política en Malí, o el curso de regresión o ampliación del proceso de paz en Colombia, donde mueren más líderes sociales que en ningún otro lugar del mundo, respectivamente.

El mismo patrón de poder se erige sobre unos y otros como una fuerza casi incontrolable, con falsa apariencia de totalidad y sin límites precisos, relativamente ajena y extraña a la gran mayoría organizada de ciudadanos de todo el planeta que tributan a su fortalecimiento, desde la propia reproducción de su cotidianidad. Así, el cumulo global del ejercicio de las libertades posibles se reducen y asfixian, por el vertiginoso acorralamiento de los espacios

públicos y la reducción de los sentidos de la democracia. En esta lógica, “la victoria de la libertad es solamente posible si la democracia llega a constituir una sociedad en la que el individuo no se vea subordinado ni sea objeto de manipulaciones por parte de ningún otro poder exterior a él mismo” (Fromm, 1957, p. 290).

En todo su recorrido político e intelectual, Aníbal Quijano destaca el carácter antidemocrático y reaccionario de la sociedad capitalista, como parte del mismo esquema de ordenación, distribución y concentración del trabajo y la explotación que genera tal orden. Incluso para las sociedades capitalistas periféricas, la nacionalización de los recursos propios, tratándose aún de una democratización estatal limitada, solo en el sentido de la nueva apropiación y reorganización –reprivatización por parte del Estado– de recursos, empresas o espacios, choca frontalmente con la arquitectura hegemónica de violencia organizada a escala global. Esto advierte que las sociedades periféricas capitalistas no pueden encontrar soluciones o vías efectivas de desarrollo a sus urgencias desde el patrón moderno capitalista

actual. Se encuentran precisadas de romper con el organigrama dominante del orden capitalista definido, para enrumbar los cursos necesarios que permitan alcanzar nuevos grados de desarrollo. Sobre todo, necesitan descentrarse del lugar, del rol y las funciones asignadas por el rígido universo de tecnologías de control y dominio capitalistas.

El capital financiero no requiere, obviamente, ni Estados-nación, ni ciudadanos, ni democracia, ni individuos libres, ni sociedades iguales. La concentración máxima del control en un extremo de la sociedad, la máxima fragmentación en el otro, son las tendencias que ha desatado su predominio. (Quijano, 2014b, p. 623)

Asimismo, concibiéndolo en su propia dialéctica, no es posible implementar estrategias profundas de crecimiento y superación de los obstáculos que en términos económicos determinan el mejoramiento de las sociedades periféricas, si en el proceso y resultado no se ahondan y ensanchan los límites impuestos asociados a la autodeterminación, independencia y reconstrucción común de los espacios y poderes públicos. Este proceso ha

de realizarse en un movimiento coherente, organizado y con una cadencia o simultaneidad entre los países desde su constitución individual, concebidos como totalidad nacional que se nacionaliza, y las regiones que los forman representando cada una de sus partes y dependencias públicas de gobierno hasta llegar al foro individual del ciudadano.

La democratización de los recursos de los Estados periféricos, entre los que se encuentra la misma democracia como vértebra imprescindible que exige ser democratizada, “no subvertida” (Levitsky y Ziblatt, 2018, p. 89), demanda de una ruptura hacia el interior de las formas de gestión de lo público que logre suprimir los fundamentos locales, históricamente cultivados, del patrón de poder capitalista y su consecuente rasero de colonialidad.

La lucha por la democracia no podrá ser posible si no se destruye y supera ese patrón de poder en todos los niveles de su existencia (Quijano, 2003).

De la contradicción entre el ser humano periférico descentrado, con la sustitución y extravío de su identidad por la marginación

sostenida, y el modo en el que se configuran las instituciones internacionales y sus dinámicas políticas-económicas, que traducen el poder en relaciones sociales de dominación, explotación y conflicto en torno a la reprivatización del control de la autoridad pública, el trabajo, el sexo y la producción de subjetividades, áreas básicas de la existencia social. (Quijano, 2001, p. 25), es de donde emerge la realidad democrática de las naciones actuales.

La democracia realmente existente, tal y como lo observa el amauta de Yanama, se reduce a un forcejeo entre las zonas de poder, socialmente constituidas por el patrón capitalista que evidencia y critica, desarrollado en el tejido de las instituciones conforme a ciertas reglas asumidas como democráticas, en donde se establecen y renegocian los límites y las opciones de dichos poderes.

Lo que el término democracia mienta en el mundo actual, en el patrón mundial de poder colonial/moderno/capitalista/euro céntrico, es un fenómeno concreto y específico: un sistema de negociación institucionalizada

de los límites, de las condiciones y de las modalidades de explotación y de dominación, cuya figura institucional emblemática es la ciudadanía y cuyo marco institucional es el moderno estado-nación. La piedra de toque de ese sistema es la idea de la igualdad jurídica y política de los desiguales en las demás áreas de la existencia social. (Quijano, 2001, p. 55)

Esta perspectiva brinda un conjunto de precisiones teóricas que alcanzan en sus consecuencias prácticas las esencias de la realidad democrática a partir de sus disposiciones procedimentales hegemónicas resultantes del patrón de poder capitalista eurocentrado. Este abordaje además identifica la radicalidad y complejidad del pensamiento de Aníbal Quijano en torno a la democracia. En este sentido, se aparta completamente de la mayor parte de la teoría en torno a la democracia moderna que pretende ubicar su deber ser y desde allí salvar algunos aspectos de las democracias existentes. Aníbal Quijano cuestiona así, incluso, el carácter presuntamente democrático de las prácticas



institucionales que se identifican como tal.

Más allá de un régimen político, una forma de gobierno o un modo de producir la gestión pública definida por valores, prácticas e instituciones, que refrendan el sentido de la democracia, el intelectual peruano lo asume como una negociación institucionalizada que excluye, margina y discrimina a la mayor parte de los actores que conforman el plano social, los cuales no son reconocidos y en consecuencia no se adhieren a la institucionalidad, a la organización formal de lo político, atravesado por el patrón de poder capitalista. La esencia de las democracias actuales se despliega en la formalización jurídica política de la igualdad, donde ni siquiera llegan a concebirse los ciudadanos como iguales, frente a la producción permanente y naturalizada de múltiples desigualdades, injusticias y desamparos desde la producción – creación– material de la existencia. El universo de la vida cotidiana del ser humano, donde se define su propia condición en tanto libertad y posibilidades de realización, se encuentra determinado por la estrangulación y privatización del

trabajo y de la autoridad colectiva, casi sin excepción.

Sin embargo, la propuesta de Aníbal Quijano no se queda en el ámbito de la crítica, como se ha venido señalando. Su quehacer teórico es propositivo y se orienta en la necesidad de desentrañar alternativas posibles y viables para los universos periféricos desde un análisis riguroso y profundo. De este modo, Quijano se propone, para fundar una democracia real, efectiva, un conjunto de condiciones que se tornan imprescindibles con el fin de producir justicia social, igualdad de oportunidades, solidaridad social, dignificación de lo humano y libertades plenas que a juicio suyo representan el contenido más auténtico de la democracia.

Es imprescindible, en primer lugar, una desprivatización total del control sobre el poder político y de todos los poderes públicos, en cada una de las instancias donde se estructuran. Esto tendrá como consecuencia, la desaparición de tales poderes en la forma en que han sido conocidos hasta entonces por la humanidad. Uno de los rasgos característicos del patrón de poder capitalista, que va más allá del mismo sistema del capital y que inundó las prácticas políticas de los socialismos

mal llamados reales, radica en la privatización permanente de los poderes públicos. La institución funciona como un cerco, como una barrera que traspasa lo real y se materializa como un absoluto que delimita, distancia y circunscribe roles y dinámicas entre los que tienen el poder, con facultades que hacen flexibles las normas impuestas, vaciando de sentido a la misma institucionalidad, y los que no lo tienen, se encuentran entonces, en terribles circunstancias de indefensión y desamparo.

En segundo lugar, propone la necesidad de establecer una inversión reintegradora o constituyente de otro poder que parta y retorne al ejercicio de la participación directa de los discriminados, excluidos, explotados y dominados. La representación desde este esquema debe desaparecer como una especialización del poder y su ejercicio, debe estar sujeto a la conformidad y control permanente de la comunidad que representa. No existe en este sentido contradicción entre la representación política y la participación ciudadana. Una y otra cumplen su función específica ante la complejidad de los procesos políticos contemporáneos.

No obstante, el curso que el patrón de poder moderno capitalista le ha dado a la representación política, “recubriéndola de un manto jurídico y discrecional” (Casara, 2018, p.13) desde el habitus cotidiano de su ejercicio constante, la ha configurado como una entidad autónoma que se apropia del poder –asumido como un bien susceptible a privatización– y en el mismo acto niega casi todos los vínculos que exigen poner como centro al representado cosificándolo en términos políticos. La transferencia de la potencialidad soberana que radica en el ciudadano es vaciada completamente desde el momento en que entra en la política y en su lógica institucional. El representante se erige y aleja cada vez más de la comunidad a la que supuestamente se debe, asumiendo una identidad cada vez más extraña, de una exterioridad que se torna en contra sí de la propia comunidad.

Entonces, la rendición de cuentas se torna una práctica estéril, descubierta como un momento aparental de falso retorno a la comunidad. Se pervierte el control del ciudadano sobre la cosa pública y en consecuencia aparece la apatía, el desinterés y la agonía de su existencia impersonal, no privada.

Malestares que deforman la práctica política y anudan los vicios necesarios para cualquier tipo de monstruosidad o atropello. Aníbal Quijano en este sentido, se opone a la reificación de la comunidad fruto de la especialización del representante que deviene ente parasitario en el esquema de poder moderno capitalista.

Sin embargo, incluso reconociendo su pensamiento crítico en torno al poder, se ha planteado que aun sin abordar su teoría general del poder y la ausencia, en su obra madura, de una reflexión geopolítica más sustancial sobre la "colonialidad", es indudable que existe una mina de cuestiones abiertas y horizontes por explorar del fértil legado de Aníbal Quijano. (Benzi, 2020, pp. 112-113).

## CONCLUSIONES

De forma general, Aníbal Quijano no solo demuestra que el modo en el que se construye el logos, la ciencia como expresión más elevada de una razón que sacrifica los mitos, exilia a poetas y dioses, cancela la fe y reduce la sensibilidad en el devenir del europeo, lleva implícito también una reclasificación universal e intolerante

del pensamiento que deslegitima y hace subalterno todo conocimiento fuera de sus esquemas. Evidencia también que las formas de producir la institucionalidad, sus sistemas políticos hegemónicos están determinados por el mismo patrón de poder capitalista que se materializa en el control de la vida en cada uno de los grandes espacios de socialización en los que se despliega el ser humano moderno.

La propuesta de democracia de Aníbal Quijano sienta sus fundamentos en la reconstrucción de otro horizonte civilizatorio, atravesado por la desconcentración y desprivatización del poder en todos sus niveles. Allí donde el ciudadano no puede acceder, no alcanza, debido a obstáculos infranqueables que bajo el aspecto de jerarquías institucionales establecidas que definen la imposibilidad de ser fuera del patrón de poder capitalista, se conforma un vacío en la realidad que trasciende fronteras, ideologías e incluso, los mismos proyectos contestatarios.

Estos, en medida significativa se tornan inhabilitados para reconocer en su accionar discrecional la reproducción de aquel vacío que sobrevive como ausencia de prácticas democráticas cotidianas reales, más

allá de lo convencionalmente instituido. Desde esta perspectiva, que se erige en una radicalidad singular, las democracias del presente solo hacen patente el carácter esencialmente antidemocrático tanto de los sistemas políticos hegemónicos como de sus alternativas presumiblemente más anti-sistémicas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alanís de la Vega, C. E. (2019). ¿Es necesario transitar a un nuevo paradigma civilizatorio y de derechos humanos? *Deusto Journal of Human Rights*, (4), 227-253.
- Assis, D. C. (2014). Prólogo. En A. Quijano. *Cuestiones y horizontes. De la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder* (pp.13-53). Buenos Aires, Argentina: Clacso.
- Benzi, D. (2020). Colonialidad del poder e historia global: cuestiones abiertas: Homenaje a Aníbal Quijano. *Revista Latinoamérica* 71(2), 93-121.
- Casara, R. R. R. (2018). *Estado postdemocrático. Neoliberalismo y gestión de los indeseables*. La Habana, Cuba: Editorial de Ciencias Sociales.
- Firmin, A. (2013). *Igualdad de las razas humanas. Antropología positiva*. La Habana, Cuba: Editorial de Ciencias Humanas.
- Foucault, M. (1996). *Genealogía del racismo*. La Plata, Argentina: Editorial Altamira.
- Fromm, E. (1957). *El miedo a la libertad*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.
- Garza, E. (2021). Poscolonialidad y buen vivir: crítica epistemológica y de factibilidad. En E. Garza. (Coord.), *Crítica de la razón neocolonial*. Buenos Aires, Argentina: Clacso.
- Germaná, C. (2020). El pensamiento de Aníbal Quijano: el largo proyecto de subversión del poder. Estudio preliminar. En A. Quijano. *Cuestiones y Horizontes. De la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder* (11-21). Buenos Aires, Argentina: Clacso; Lima, Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- James, J. F. (2005). *Fundamentos sociológicos de la Revolución*

- cubana: siglo XIX*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente.
- Levitsky, S. y Ziblatt, D. (2018). *Cómo mueren las democracias*. Barcelona, España: Editorial Planeta.
- Lo Feudo, Y. (2021). Restos de lo humano, la libertad. En S. Cabanchik y S. Botticelli. (Compil.), *Humanismo y Posthumanismo. Crisis, restituciones y disputas* (pp. 87-107). Buenos Aires, Argentina: Editorial Teseo.
- Lora, J. (2020). Aníbal Quijano: una vida tras una discutible categoría. *Revista Investigaciones Sociales*. (44), 143-167.
- Neffa, J. C. (2021). Prólogo. En E. Garza. (Coord.), *Crítica de la razón neocolonial* (9-17). Buenos Aires, Argentina: Clacso.
- Quijano, A. (2001). Colonialidad del poder, globalización y democracia. En AAVV. *Tendencias básicas de nuestra época: globalización y democracia* (pp. 25-61). Caracas, Venezuela: Instituto de Estudios Diplomáticos e Internacionales "Pedro Gual".
- Quijano, A. (2003). Notas sobre raza y democracia en los países andinos. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 9(1), 53-59.
- Quijano, A. (2014a). Dominación y cultura. Notas sobre el problema de la participación cultural. En A. Quijano. *Cuestiones y horizontes. De la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder* (pp. 667-690). Buenos Aires, Argentina: Clacso.
- Quijano, A. (2014b). Estado-nación, ciudadanía y democracia. Cuestiones abiertas. En A. Quijano. *Cuestiones y horizontes. De la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder* (pp. 605-624). Buenos Aires, Argentina: Clacso.
- Quijano, A. (2020). Colonialidad del poder y clasificación social. En A. Quijano. *Cuestiones y Horizontes. De la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder* (pp.325). Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Clacso; Lima, Perú:

Universidad Nacional Mayor de San Marcos.  
Quijano-Valencia, O. (2018). Para dejar de ser lo que no somos. *Revista Teuken Bidikay*, 9(13), 25-35. Recuperado de <https://revista.elpoli.edu.co/index.php/teu/issue/view/95>

Ramírez, J. C., Yero, E. y Cuevas, Y. F. (2021). Calidad de la democracia en América latina. Crítica al reduccionismo tecnológico procedimental. *Revista Observatorio de las Ciencias Sociales en Iberoamérica*, 2(10), 83-101.

Pedagogía y Sociedad publica sus artículos bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)

